Navegación

secciones

Actualidad RSS

Noticias

Actualidad General

Discapacidad

Discapacidad al dia

Fundación ONCE

Linea Social

Hemeroteca

Temas Especiales

Lectura Fácil

Empleo

Formación

Salud

Legislación

Accesibilidad

Mundo Asociativo

Canal Junior nuevo

servicios

Observatorio de infoaccesibilidad

Adaptación de Puestos de Trabajo nuevo

¿Te ayudo a navegar?

Callejero y rutas

Telecentros

Enlaces

Documentos

Agenda

Glosario

Datos estadísticos

Bibliografía

Guías

Boletines

Galería Multimedia

prensa

Solidaridad Digital

Cermi

Nosotros

Otros medios

comunidad

Weblogs nuevo

Foros

Concurso Discapnet

Chat

Debates 27/2007

Páginas Personales

Postales

Grupos

Anuncios nuevo

correo web

usuario

contraseña

acceder

nuevo usuario

Noticia

TRÁFICO. EL 96,5% DE LOS CONDUCTORES SUSPENDERÍA EL EXAMEN TEÓRICO SI VOLVIERA A REALIZARLO

SERVIMEDIA

MADRID, 29-ENE-2009

El 96,5% de los conductores españoles suspendería el examen teórico si volviera a presentarse y menos de la mitad de ellos (un 47%) no acertaría la mitad de las preguntas del cuestionario.

Así lo refleja un estudio presentado hoy en Madrid y dirigido por Luis Montoro, catedrático de Seguridad Vial de la Universidad de Valencia, junto con Francisco Martos, catedrático de la Universidad de Granada, y que ha contado con la colaboración de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) y Zurich Seguros.

La pregunta fundamental de la investigación es qué ocurriría si después de varios años de obtención del carné de circulación, un conductor volviera a examinarse de la prueba teórica.

La investigación se basó en un examen teórico oficial de la Dirección General de Tráfico (DGT) realizado a 2.034 conductores de toda España, con una media de antigüedad del permiso de circulación de 22 años, y que versó sobre tres áreas de formación: normativa, señalización y seguridad vial.

La principal conclusión del estudio es que apenas un 3,5% de los aspirantes aprobaría el examen teórico, con un perfil tipo de conductor: profesional, con menos de 10 años de antigüedad del permiso, con estudios secundarios o universitarios, que se sienta frente al volante más de cinco horas diarias y natural de Cantabria, Asturias o La Rioja.

Al contrario, el perfil del conductor que tiene un mayor deterioro de conocimientos en un hipotético examen teórico es el de un hombre o mujer, principalmente de la Comunidad de Madrid o de la Comunidad Valenciana, con más de 40 años de antigüedad del permiso de conducir, sin estudios, que circula con su vehículo menos de cinco horas diarias y que no conduce diariamente.

Aunque para superar el examen teórico se debe tener una equivalencia de sobresaliente (sólo se pueden cometer tres errores en 30 preguntas), sólo un 47% de los conductores acertaría al menos la mitad de las cuestiones y apenas el 3,5% tendría el sobresaliente.

En una escala de cero a diez, de la que habría que obtener un nueve para aprobar, los conductores de Cantabria, Asturias y La Rioja recibirían una nota media de 6,06, seguidos de los de Castilla y León (5,78), mientras que los madrileños (4,12) y los valencianos (4,16) demostrarían un mayor deterioro de conocimientos teóricos.

Por otro lado, apenas habría diferencia de sexos (4,92 en los hombres y 4,82 en las mujeres), aunque las mujeres acertarían ligeramente más en las preguntas de señalización.

Montoro indicó que "curiosa, paradójica y peligrosamente", los conductores recordarían menos las preguntas muy importantes, frente a las importantes y las poco importantes.

En este capítulo, la experiencia no parece ser un grado porque el desconocimiento de la normativa, la señalización y la seguridad vial es directamente proporcional a la antigüedad en obtener el permiso de circulación. Así, los conductores con una experiencia superior a 40 años obtendrían una nota de 3,90, por el 5,55 de los que lograron el carné con menos de 10 años.

Sin embargo, los que tienen estudios secundarios (5,03) y universitarios o superiores (5,01) tendrían más posibilidades de aprobar, frente a los que cuentan con formación primaria (4,38) o no disponen de estudios (3,71).

Los conductores que se ponen frente al volante más de cinco horas al volante tendrían una nota de 5,77, en tanto que los demás no pasarían del aprobado, y los profesionales de la carretera obtendrían un 5,56, por el 4,67 de los que no conducen diariamente.

"LUZ ROJA MUY FUERTE" La pregunta más fallida del cuestionario, con un 34% de acertantes, fue "de día con niebla densa, ¿qué luces antiniebla está obligado a encender?", con "sólo la luz posterior", "sólo la luz delantera", "tanto la luz delantera como la posterior" como posibles respuestas (la primera es la correcta).

Al contrario, el 93% acertó la de "una buena técnica para tomar una curva es...", con "frenar antes de entrar en la curva y acelerar suavemente a la salida de la misma" como respuesta adecuada.

Pese al escaso número de conductores que no pasarían la prueba teórica, Montoro mostró en la presentación del estudio más preocupación por el hecho de que menos de la mitad de los aspirantes a conducir fallarían el 53% de las preguntas.

Montoro indicó que "la formación desempeña un papel fundamental en la prevención de los accidentes de tráfico" y que este estudio "ha encendido una luz roja muy fuerte".

Además, propuso que la asistencia a las clases de la autoescuela sea obligatoria o, cuanto menos, "muy formalmente establecida", y que se hagan preguntas teóricas en el examen práctico.

Por su parte, el presidente de la CNAE, José Miguel Báez, afirmó que la prueba teórica "en estos momentos está devaluada" y propuso a la DGT que, si se obliga a realizar un curso de reciclaje por la pérdida de puntos, sería recomendable un curso de actualización en la renovación del permiso de conducir.

convocatoria de proveedores

¿Qué es disc@pnet

Volver al indice **Enviar a un amigo** **Imprimir**

2009 - Discapnet, El portal de la discapacidad
Fundación ONCE - Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Fondo Social Europeo
Desarrollado por Technosite

UNIÓN EUROPEA Fundación ONCE